

26954 RESOLUCIÓN de 6 de noviembre de 1996, de la Universidad de Extremadura, por la que se anuncia convocatoria pública para proveer un puesto de trabajo por el sistema de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto («Boletín Oficial del Estado» del 3), de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificada por la Ley 23/1988, de 28 de julio, y en el capítulo III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, del puesto de trabajo que se señala en el anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—El puesto de trabajo convocado podrá ser solicitado por los funcionarios de carrera que reúnan los requisitos especificados para el desempeño del mismo.

Segunda.—Las solicitudes, según modelo que figura como anexo II, y dirigidas al excelentísimo señor Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura, habrán de presentarse en el Registro General de la misma (calle Pizarro, número 8, de Cáceres, o avenida de Elvas, sin número, de Badajoz), o en los demás lugares previstos en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercera.—Los aspirantes acompañarán, junto con la solicitud, un currículum vitae en el que, además de los datos personales y el número de Registro de Personal, figuren títulos académicos, años de servicio, cursos realizados y otros méritos que se estimen oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto de trabajo que vinieran desempeñando, pudiendo ser entrevistados en el proceso de selección, de considerarse preciso.

Cáceres, 6 de noviembre de 1996.—El Rector, César Chaparro Gómez.

ANEXO I

Puesto de trabajo: Vicegerente.		
Nivel C. D.: 28.	Complemento específico anual: 1.794.528 pesetas.	
Localidad de destino: Badajoz.	Tipo de puesto: S.	Grupo: A.
Adscripción a Administración: A4.		Cuerpo: Ex11.

Explicación de claves:

S = Puesto singularizado.

A4 = Administración del Estado, organismos autónomos, Comunidad Autónoma de Extremadura y Universidades.

Ex11 = Todos los Cuerpos o Escalas de Administración General, con exclusión específica de todos los comprendidos en sectores de Docencia, Investigación, Sanidad, Servicios Postales y Telegráficos, Instituciones Penitenciarias y Transporte Aéreo y Meteorología.

ANEXO II

Datos personales:

Apellidos y nombre:	
DNI:	NRP:
Cuerpo o Escala de pertenencia:	
Domicilio:	Provincia:
Localidad:	Teléfono:

Destino actual:

Ministerio u organismo:	
Dependencia:	
Denominación del puesto de trabajo:	
Localidad:	Nivel C. D.:
Fecha de posesión:	Grado consolidado:

SOLICITA: Ser admitido/a a la convocatoria pública para proveer el puesto de trabajo de Vicegerente de la Universidad de Extremadura por el sistema de libre designación, anunciado por Resolución de fecha 3 de junio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de fecha), adjuntando currículum vitae.

En a de de 1996.

Excmo. Sr. Rector Magfco. de la Universidad de Extremadura.
Negociado de Oposiciones y Concursos.
Plaza de Caldereros, 1, 10071 Cáceres.